



Presenta Plan Anual de Financiamiento

Hacienda seguirá refinanciando deuda en el 2023 para mitigar riesgos

• El mercado local será la principal fuente de financiamiento del gobierno; los mercados internacionales se usarán de manera complementaria cuando haya condiciones de financiamiento favorables

Beñén Saizdivar

anac@inec@economista.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) continuará refinanciando la deuda de México el próximo año con el fin de garantizar la estabilidad de la deuda pública, de acuerdo con el Plan Anual de Financiamiento 2023.

“El gobierno de México continuará con las operaciones de manejo de pasivos para mitigar los riesgos de portafolio de deuda y las presiones de liquidez”, expuso la dependencia.

Las operaciones de refinanciamiento que se realicen se harán tanto en el mercado local de deuda, como en el internacional, agregó la Secretaría de Hacienda. Con ello, se pretenderá mantener la sostenibilidad de la deuda pública en el mediano y largo plazos, en una senda estable del nivel de la deuda con respecto al Producto Interno Bruto (PIB).

Por otro lado, en el documento se explica que el mercado local será la principal fuente de financiamiento del gobierno, mientras que el internacional sólo se usará de manera complementaria, cuando se puedan obtener condiciones de

financiamiento favorables.

“El gobierno de México continuará con el manejo responsable y transparente de los pasivos públicos, con el fin de robustecer las finanzas públicas y la deuda pública. La política de deuda pública colabora con la política de ingreso y gasto para mantener finanzas públicas resilientes”, destacó la SHCP.

Hacienda destacó que este año se buscó refinanciar los próximos vencimientos de bonos, dar profundidad a las emisiones y proporcionar liquidez al mercado, lo que permitió garantizar la solidez de las finanzas públicas ante los distintos escenarios macroeconómicos que se presentaron durante el año.

Añadió que para el 2023 se mantendrá la estrategia de financiamiento sostenible con la colocación de los bonos que tienen como base el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

México ha emitido cuatro mercados de bonos sustentables, en dólares, euros y yenes.

Deuda cerraría en 49.8% del PIB

En el Plan Anual de Financiamiento 2023, la Secretaría de Hacienda realizó una modificación, al alza respecto al cierre de este año, del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) –la deuda en su medida más amplia– respecto a la última proyección dada a conocer en el Paquete Económico.

Ahora, se espera que la deuda cierre en un nivel de 49.8% del PIB, menor a 51% del PIB que se aprobó para este año, pero mayor a la estimación del Paquete Económico 2023 de 48.9 por ciento. De esta manera, la deuda en su medida más amplia cerraría en 14.2 billones de pesos este 2022.

“El principal componente del SHRFSP es la deuda del Gobierno Federal, la cual representa 80% al cierre de 2022, monto que asciende a 9.4 billones de pesos para la deuda interna y 118,800 millones de dólares para la deuda externa”, expuso Hacienda.

Para el próximo año, Hacienda estima que el SHRFSP se ubique en 49.4% del PIB.

Techo histórico

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) del próximo año, el gobierno federal solli-



citó un techo de endeudamiento interno de 1 billón 170,000 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 31.1% en comparación con lo aprobado para este año, y el mayor endeudamiento en la historia.

“El principal objetivo de la política de deuda será mantener el porcentaje de la deuda respecto al PIB estabilizado alrededor de 50% y mantener el estricto apego a los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión”, expuso Hacienda en los Criterios Generales de Política Económica 2023 que presentó el pasado 8 de septiembre.

En lo que va de la actual administración, la solicitud de deuda interna planteada al Congreso ha aumentado en 127 por ciento.

En el 2019, primer año de gobierno de López Obrador, lo solicitado fue por 514,500 millones de pesos, cifra que paulatinamente fue incrementándose hasta duplicarse.

Esto podría contrastar con lo observado en anteriores

administraciones.

Por ejemplo, en los primeros cinco años del gobierno de Enrique Peña Nieto, el techo de endeudamiento se incrementó 19.3%, mientras que en el mismo periodo de Felipe Calderón lo hizo en 56.2 por ciento.

Respecto a la deuda que se puede contratar en el exterior, ésta ha presentado un aumento bastante modesto en comparación con el endeudamiento interno.

La ley de Ingresos para el próximo año expone una solicitud de un techo de endeudamiento externo de 5,500 millones de dólares, lo que apenas representa un aumento de 100 millones de dólares respecto al primer año de gobierno de López Obrador, cuando se solicitaron 5,400 millones de dólares.

El gobierno federal solicitó un techo de endeudamiento interno de 1.2 billones de pesos, 31.1% más en comparación con lo aprobado para este año.



El gobierno de México continuará con el manejo responsable y transparente de los pasivos públicos, con el fin de robustecer las finanzas y deuda pública. La política de deuda pública colabora con la política de ingreso y gasto para mantener finanzas públicas resilientes”.

SHCP



En lo que va de la actual administración, la solicitud de deuda interna planteada al Congreso ha aumentado en 127 por ciento. FOTO DE: APO-EO